

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-411
SALTA, 08 de setiembre de 2016
Expediente N° 19.124-15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura TALLER (3° Año - Anual) de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2010) que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Cuerpo Coordinador de la citada Sede, solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo.

Que a fs. 03 eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora que deberá intervenir en éstos actuados.

Que a fs. 05, obra informe de la Dirección Gral. Administrativa de la Sede Orán, sobre la viabilidad presupuestaria para dar curso a la presente convocatoria, con economías de cargos de gestión (Lic. Elena Chorolque y Lic. Pedro Rueda).

Que a fs. 07 la Escuela de Agronomía eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 08 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la citada convocatoria y que se realice el sorteo de los miembros de la Comisión Asesora, según nómina de fs. 7, proponiendo más docentes en categoría de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que a fs. 09 el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 03-16 del veintiuno de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 08, proponiendo más docentes en categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares:

Esp.CPN David Taranto
Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo
Ing. Sandra Elizabet Sauad

Suplentes:

CPN Fernando Faraldo
Ing. Jesús Sajama
Ing. Lucrecia del Milagro Ortega
Ing. Pablo Alejandro Campos
Ing. Carlos Echenique
Ing. Juan Carlos Godoy
CPN José Antonio Yampotis
Ing. Pedro Wallace
Ing. Marcelo Arenas

Veedores:

Estamento de Profesores: Lic. Nélide Marcela Romero
Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Gabriela Vargas
Estamento de Estudiantes: Srta. Eleonora Guerra Minizaga

Que a fs. 10 el Director Gral. Adm. Académico, Lic. Ricardo Pérez, hace notar que la situación para el financiamiento del presente cargo ha cambiado, motivo por el cual solicita al Cuerpo Coordinador de la citada carrera informe sobre el financiamiento correspondiente.

Que a fs. 11 obra informe del Dpto. de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 12-13 obra aclaración e informe del Secretario de la Sede Regional Orán y de la Dirección Administrativa Académica de dicha Sede, indicando que el presente cargo será financiado con el "cargo proveniente de

